



POR NUESTROS DERECHOS, POR TODAS LAS MUJERES

Hoy es 8 de marzo.
Es el Día Internacional de la Mujer.

Queremos aprovechar este día
para pensar en todos los avances
que hemos logrado en los últimos años
y los retos que nos quedan por conseguir.

Logros

Estos son algunos logros
que hemos conseguido:

- Las mujeres hemos creado muchas organizaciones para luchar por nuestros derechos.
- Nuestros derechos se pusieron por escrito en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Es la ley más importante sobre este tema. Muchos países la firmaron y deben cumplirla.

- Hemos creado otros documentos importantes sobre nuestros derechos como el Manifiesto de Mujeres y Niñas con Discapacidad en Europa.
- Cada vez hay más mujeres con discapacidad que nos representan en sitios para tomar decisiones.
- Tenemos buenas leyes que nos protegen y reconocen nuestros derechos. Hay leyes sobre autonomía, violencia, vida independiente, igualdad, derecho al voto o la prohibición de la esterilización forzada. Es decir, ya no es legal operar a una mujer con discapacidad para que no pueda tener hijas e hijos sin su permiso y sin informarle.

Aún queda mucho camino por recorrer

- 1 de cada 5 mujeres asesinadas por sus parejas o ex parejas en España tenían alguna discapacidad.
- No hay políticas para luchar contra la violencia a las mujeres con discapacidad.
- Los servicios públicos no son accesibles ni inclusivos. Es decir, no están pensados para nosotras.

- Cuando denunciemos la violencia, a menudo no nos creen.
- Nos preocupa mucho que sigan haciéndose ocultas operaciones de esterilización forzada.
- También nos preocupan los problemas que tienen las mujeres que fueron esterilizadas de manera forzada.
- Sufrimos más la pobreza. Solo 1 de cada 5 mujeres con discapacidad tiene trabajo.

Por todas estas razones, exigimos:

- Que se cumpla el Pacto de Estado contra la Violencia de Género y se ponga dinero para cumplirlo.
- Asegurar que los servicios de salud tienen en cuenta a las mujeres y las niñas con discapacidad.
- Aprobar políticas de empleo que ayuden a que las mujeres con discapacidad puedan tener trabajo digno.
- Reconocer el valor del trabajo que hacen muchas mujeres cuidando a otras personas.

- Hacer un plan para acabar poco a poco con las instituciones como las residencias en las que viven solo personas con discapacidad. Queremos estar en viviendas, en trabajos y en espacios en la comunidad con personas con y sin discapacidad.

Por todo esto, hoy 8 de marzo
queremos gritar:
¡Por nuestros derechos!
¡Por todas las mujeres!



Este documento es un resumen en lectura fácil.
La lectura fácil es una forma de crear documentos
que son más fáciles de entender

Adaptación y validación: Plena Inclusión España.

© Logo Europeo de lectura fácil

Más información en: <http://www.easy-to-read.eu/>